

# ENCLAVES FORTIFICADOS Y POBLAMIENTO MEDIEVAL EN LA SIERRA DEL ÁGUILA (HORNACHUELOS): LOS CASTILLOS DEL «COMENDADOR», DE «COMARES» Y LA TORRE DE «CASA FUERTE».

FORTIFIED ENCLAVES AND MEDIEVAL SETTLEMENTS IN «SIERRA DEL ÁGUILA» (HORNACHUELOS): «COMENDADOR», & «COMARES» CASTLES AND «CASA FUERTE» TOWER.

EMILIO J. NAVARRO MARTÍNEZ<sup>1</sup>  
*Grupo de Investigación Meridies*

**Recibido:** 6 de noviembre de 2021.

**Aceptado:** 12 de marzo de 2022.

## RESUMEN

El trabajo de campo, esencial para la investigación histórica tiene especial complejidad en el ámbito de la Sierra del Águila. En esta zona de difícil acceso se conservan las ruinas de los castillos del Comendador, de Comares y de la torre de Casa Fuerte. Estos enclaves fortificados se convierten en los principales restos arqueológicos de la articulación del territorio durante la alta y plena Edad Media, en el curso medio y alto del río Retortillo.

## PALABRAS CLAVE

Hornachuelos; Sierra del Águila; El Comendador; Comares; Casa Fuerte.

## ABSTRACT

Fieldwork, essential for historical research, is particularly complex in the Sierra del Águila area. The ruins of the Comendador and Comares castles and that of the Casa Fuerte tower are located in this area of difficult access. These fortified enclaves are the main archaeological remains of the configuration of the territory during the High Middle Ages in the middle and upper course of the Retortillo River.

## KEYWORDS

Hornachuelos; Sierra del Águila; El Comendador; Comares; Casa Fuerte.

---

<sup>1</sup> Profesor de Educación Secundaria Obligatoria. Email: emiliogc16@gmail.com. ORCID: 0000-0002-8903-157X. Abreviaturas utilizadas: A.H.M.H: Archivo Histórico Municipal de Hornachuelos. A.D.P.I.C.T.C: Archivo de la Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Córdoba.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los tres edificios fortificados que vamos a estudiar están geográficamente situados en el límite occidental del parque natural Sierra de Hornachuelos<sup>2</sup> (Fig. 1). En un área relativamente pequeña (unos 2 kilómetros cuadrados y 200 hectáreas) encontramos una concentración alta de elementos defensivos que nos señala la importancia del entorno en la alta y plena Edad Media. Estos *Hisn* de época califal tendrían un desarrollo temporal amplio, perviviendo hasta el período almohade<sup>3</sup>, con experiencias similares en otros lugares de la Sierra Morena cordobesa como los valles del Guadiato y los Pedroches. Este sistema de poblamiento en altura dotaría de seguridad y referencia a un espacio de alquerías y hábitat disperso, determinado por la misma naturaleza compleja de la orografía circundante.<sup>4</sup>



<sup>2</sup> En la realización de este artículo debo agradecer la colaboración de Moisés López García, sus fotografías aéreas de los elementos investigados me han sido de gran ayuda dada la dificultad para el acceso por tierra en todos estos elementos patrimoniales.

<sup>3</sup> El artículo de referencia en una zona tan cercana a la estudiada como es el valle del Guadiato, y que reproduce en gran medida tanto el esquema de poblamiento como la configuración de los elementos defensivos es el publicado por el profesor Córdoba de la Llave, R., «La fortificación de hábitats en altura almohades: la comarca del Alto Guadiato (provincia de Córdoba) en los siglos XII-XIII», en Huerta Huerta, P. L. (coord.), *La fortificación medieval en la Península Ibérica: Actas del IV Curso de Cultura Medieval. Seminario. Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 21-26 de septiembre de 1992*, Fundación Santa María la Real, Aguilar del Campo, 2001, pp. 89-201.

<sup>4</sup> El trabajo de investigación en estos lugares de la Sierra de Hornachuelos se ve dificultado por la falta de colaboración de la propiedad donde se ubican estos monumentos. A pesar de ser elementos de carácter defensivo semi desconocidos, están considerados Bien de Interés Cultural con carácter genérico y están sujetos a la normativa de visitas e investigación de la legislación vigente. Según establece la ley, son declarados B.I.C. de forma genérica: todos los castillos de España por Decreto de 22 de abril de 1949 y Ley 16/1984 de protección del Patrimonio Histórico Español.

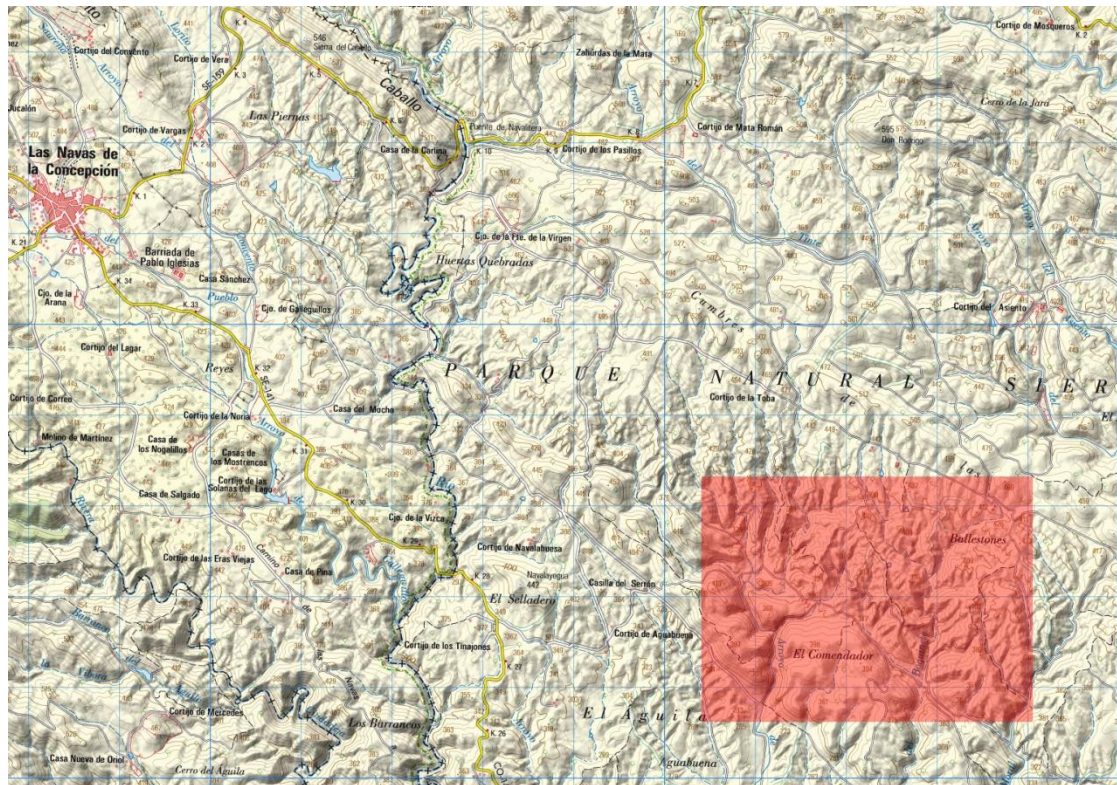


Fig. 1. Planos de situación del área objeto del estudio (Instituto Geográfico Nacional).

Tomando como referencia el valle del río Retortillo<sup>5</sup>, podemos situar estos tres fortines en la segunda línea de elevaciones que flanquean un valle secundario que es recorrido por los arroyos de Comares, Boquinete y del Moral, que confluyen en el actual embalse del antiguo Melbal<sup>6</sup>. Estos pequeños cursos de agua recorren una vega que separa las elevaciones, que en la actualidad rodean el embalse, y los montes que acogen estas construcciones en su parte superior. Todo el entorno se encuentra alterado por la construcción del embalse que ha modificado de manera importante el paisaje. Además de alterar el entorno natural, también hemos podido documentar en la orilla de este embalse distintos yacimientos con material cerámico de la edad del Cobre y Medieval -Andalusí.

Las referencias sobre ocupaciones históricas en la Sierra del Águila son escasas y constituyen una tarea pendiente para futuras investigaciones sobre este territorio. Sin embargo, existen menciones de sondeos de minerales como el cobre y el asperón en todo el entorno serrano<sup>7</sup>.

Los ejes geográficos que podríamos tomar como referencia serían la cuenca de los ríos Bembézar y Retortillo. En el entorno de los cauces de estos ríos y de algunos de sus afluentes podrían situarse muchos de estos lugares de población y control del territorio. Esta organización del territorio dispersa y sin centros de población importante fue

<sup>5</sup> El topónimo del río Retortillo o Tortiello, aparece en el periodo medieval cristiano en diversa documentación y en libros como el que escribió el rey Alfonso XI sobre la montería, Tomo II, «*La foz del río Tortiello, es buen monte de oso en invierno*», p. 325.

<sup>6</sup> Los topónimos de estos tres arroyos aparecen en el documento de amojonamiento de las dehesas de Cerro del Águila, Dehesa del Sordo, Dehesa de Pedro, Osa del Rey y Dehesa del Rincón. Legajo 1157, sección patrimonio, A. H. M. H.

<sup>7</sup> Documentación de concesiones mineras. A.D.P.I.C.T.C. Sección de Minas, Expedientes Caducados, Caja 97, expediente nº 255.

entrando en crisis durante las últimas fases del periodo islámico, para desaparecer totalmente en los primeros momentos de la conquista castellana. La mayoría de estos lugares acabaron abandonados y perviviendo en la toponimia con nombres como las Mezquitillas, Castillejos, o los Villares.

La configuración del territorio durante el Medievo responde a una explotación de recursos minerales, agropecuarios y cinegéticos. En lo que respecta a los recursos minerales, la zona fue ampliamente trabajada durante el período romano, con multitud de minas y canteras que atestiguan la importancia minera de estos lugares. Algunos autores han incluido el ámbito geográfico de la sierra de Hornachuelos dentro de la rica región minera de *Kotinaí* mencionada por Estrabón<sup>8</sup>. Aunque en el periodo medieval esta producción minera entraría en declive, todavía existían explotaciones de mineral en la cuenca media del Bembézar, como lo atestigua la aparición de herramientas mineras andalusíes en la zona de la Aljabara<sup>9</sup>. En época contemporánea las nuevas exploraciones y concesiones mineras en la sierra de Hornachuelos se multiplicaron. La documentación generada en las exploraciones de ingenieros de minas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX es amplia y nos muestra la importancia de los filones de minerales de hierro, cobre, plomo, uranio, etc...<sup>10</sup>

Las fuentes que podemos utilizar para documentar el poblamiento y los lugares de control con sistemas defensivos son escasas. A esta debilidad de las fuentes susceptibles de ser utilizadas por la historiografía y la arqueología, debemos añadir la dificultad de acceder a dichos lugares en este entorno de grandes propiedades donde predomina el uso cinegético. Para evitar las limitaciones anteriormente descritas hemos utilizado distintos recursos para este artículo van desde los cartográficos, archivísticos, documentales, arqueológicos, hasta las técnicas Lidar y de Fotografía aérea.

## 2. LA CUENCA DEL RETORTILLO

El río Retortillo divide en la actualidad las provincias de Córdoba y Sevilla. Este curso de agua, en la antigüedad sirvió de límite entre el *Conventus Astigitanus*, *Cordubensis* e *Hispalensis*<sup>11</sup>. En el vértice de comunicaciones del Guadalquivir, cuando sus aguas reciben a su mayor afluente, el río Genil, unos dos kilómetros río arriba también acogen por el norte a otro gran tributario, el río Retortillo. Por esta razón, nos encontramos en un punto geoestratégico de primer orden en la vega del antiguo Baetis.

El valle del Guadalquivir posee algunas elevaciones aisladas denominadas «montes islas» que fueron puntos estratégicos de control del Valle. El caso más conocido es el de la elevación que alberga el castillo de Almodóvar. En la zona en la que nos estamos situando encontramos un vértice geoestratégico de gran importancia. La confluencia del río Retortillo desde el norte y el Genil desde el sur, fue controlada desde la antigüedad

---

<sup>8</sup> García Romero, J., *El papel de la minería y la metalurgia en la Córdoba romana*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2000.

<sup>9</sup> Grañeda Miñón, P., «Las herramientas mineras andalusíes: el conjunto de la Dehesa de Aljavaras (Hornachuelos, Córdoba)», en Mata Perelló, J. M. y González Pérez, J. R. (coord.), *Libro de actas del Primer Simposio sobre la Minería y la Metalurgia Antigua en el Sudoeste Europeo: Centre d'Arqueologia d'Avinyanya, Serós (Segría, Catalunya, España), del 5 al 7 de mayo del 2000*, Vol. 2, Centre d'Arqueologia d'Avinyanya, Serós, 2000, pp. 379-386.

<sup>10</sup> Archivo de la Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Córdoba. Sección Minas. Documentación accesible digitalmente a través del catálogo digital de cartografía histórica de Andalucía.

<sup>11</sup> España Chamorro, S., *Límites y territorios de la bética romana*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2017. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/45462/>

desde el cerro de Cabeza del Pino (Peñaflor). El control de toda la llanura y de los pasos y vados del Guadalquivir y Retortillo dan naturaleza a la atalaya de Cabeza del Pino.

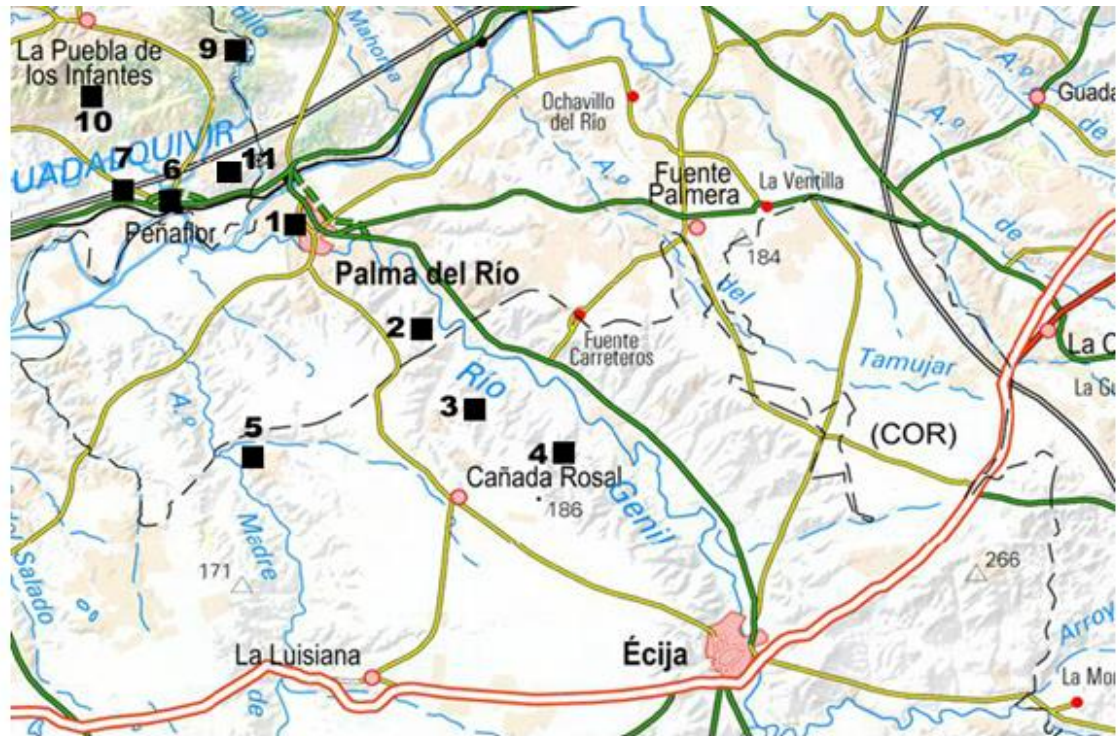
Entre los materiales en superficie que se pueden observar en la cima del promontorio dominan los romanos y medievales, existiendo también materiales calcolíticos. El punto de control de Cabeza del Pino consta en la actualidad con una plataforma elevada de planta cuadrada y varios de sillares. El análisis de datos Lidar nos muestra la posible existencia de dos muros perimetrales en cotas inferiores. Las fuentes islámicas mencionan dos fortines (*Melbal* y *Al-Jarf*) en el entorno. El *Melbal* de las crónicas ha sido interpretado tradicionalmente como el castillo del Toledillo, a unos seis km de distancia río Retortillo arriba. El fortín de *Al-Jarf* estaría relacionado con la torre de Villadiego<sup>12</sup>.



**Fig. 2.** Imagen del mapa de sombras e iluminaciones de Andalucía y foto aérea (Google Earth) del yacimiento de Cabeza del Pino (Peñaflor).

El castillo de Toledillo o de Malapié estaría conectado visual y constructivamente con la atalaya del cerro de Cabeza del Pino (Fig. 2). La distancia directa entre los dos enclaves es de unos tres kilómetros, siendo los dos lugares las elevaciones más importantes de la ribera sur del antiguo Melbal. En los dos sitios se habrían reutilizado materiales anteriores para construir unos espacios de control que jugaron su papel durante el período almorávide y almohade. Sin embargo, el punto de control de Cabeza del Pino fue perdiendo importancia en detrimento de dos espacios fortificados de mayor importancia, como serían el recinto amurallado de Palma del Río y el Castillo de Peñaflor (Fig. 3). A diferencia de la atalaya de Cabeza del Pino (Fig. 4) que domina la confluencia del Retortillo con el Guadalquivir, el castillo del Toledillo tuvo una importante pervivencia en época bajomedieval, fruto de esa fase es la construcción diferenciada de un torreón en el lado norte.

<sup>12</sup> Al-Idrisi, *Descripción de España*, Fundación Aquae, Madrid, 2015.



- 1 Recinto amurallado Palma del Río – 2 Atalaya de cabeza de Saetilla – 3 Torregil – 4 Mochales – 5 Castillo del Alhonce – 6 Castillo de Peñaflor – 7 Torre de Villadiego – 8 Castillo de Moratalla – 9 Castillo del Toledillo – 10 Castillo de Almenara. 11 Cabeza del Pino

**Fig. 3.** Mapa de situación de los distintos lugares fortificados de la unión entre el Guadalquivir y el Genil. (Mapa base I.G.N 1:500.000).



**Fig. 4.** Restos de la atalaya de Cabeza del Pino (Peñaflor). (Imagen propia del autor).

En el entorno del antiguo *Hisn* de Melbal encontramos diversos restos de población dispersa de época medieval andalusí. En la vega de Vita y el cortijo de Fuen la Higuera se han encontrado diversos materiales islámicos que aparecen reseñados en los fondos de la Colección Arqueológica Ricardo Marsal<sup>13</sup>. Más al norte, en las proximidades del camino natural de la sierra, que posteriormente fue usado por la Cañada Real Soriana, encontramos un despoblado medieval de cierta importancia en las inmediaciones del actual cortijo de Montealto<sup>14</sup>. Los materiales constructivos y cerámicos están relacionados con los ejemplos que vamos a estudiar en este artículo y estarían conectados con el poblamiento medieval característico de la sierra de Hornachuelos. El topónimo que se repite en la documentación medieval cristiana es el de las Mezquetillas y el arroyo Mahoma, ambos podrían estar en relación con estos restos de población.

En el tramo medio del Retortillo encontramos las fortalezas que son objeto de estudio en este artículo y que formarían parte de este espacio defensivo y de frontera. Mientras nos vamos aproximando al norte del término municipal de Hornachuelos y ya en contacto con las fortalezas de Alanís, Constantina, de la Armada (Las Navas de la Concepción) y por el este con las del Bembézar, existen referencias de un despoblado o castillejo en el nacimiento del río Retortillo, en el límite entre Hornachuelos y las Navas de la Concepción en el cerro del Algarrobillo<sup>15</sup>.

### 3. LA CUENCA DEL BEMBÉZAR

El río Bembézar es uno de los grandes afluentes del Guadalquivir desde la zona norte de Sierra Morena. La importancia del caudal de este río, hoy menguado por el control de dos grandes embalses, lo atestigua la envergadura del puente bajomedieval de Moratalla. Esta infraestructura pontonera resultó esencial para la pervivencia de la vía terrestre por el norte del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. Para controlar este paso y la confluencia del principal afluente del Bembézar, el río Guadalora, durante el período islámico se construyó en el entorno de ambas desembocaduras y del camino terrestre la fortaleza de Murad (Moratalla).

La situación de la fortaleza de Moratalla es una incógnita, aunque todo el entorno posee una indudable riqueza arqueológica constatada con la aparición de un mosaico romano conservado en el palacio de Viana de Córdoba o una moneda de oro hallada en Moratalla<sup>16</sup>. El ámbito de Moratalla ha sufrido diferentes roturaciones y alteraciones del terreno en los últimos dos siglos que han alterado sustancialmente el entorno. Aún así, podemos encontrar restos constructivos de relativa importancia en una zona denominada las mesas de Moratalla. Estos sillares de gran tamaño se encuentran fuera de contexto y esparcidos por el entorno del punto geodésico. El lugar elevado y llano que ocupan, además de los materiales constructivos (sillares, sillarejos y una piedra moledera) de

---

<sup>13</sup> Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El depósito de esta colección arqueológica se encuentra custodiado en el Museo Íbero de Jaén.

<sup>14</sup> Desarrollo todo el contexto territorial en el artículo publicado en la siguiente dirección web: <http://www.cazarreyes.org/sierra-travesia-paisajes-historico>

<sup>15</sup> Las referencias sobre este fortín son dispersas apareciendo en la obra de Ramírez de las Casas Deza, L. M., *Corografía histórico-estadística de la provincia y del obispado de Córdoba*, Imprenta Noguér y Manté, Córdoba, 1840-1842. También aparece en la documentación sobre concesiones mineras de finales del siglo XIX, A.D.P.I.C.T.C. Sección de Minas, Expedientes Caducados, Caja 98, expediente nº 859.

<sup>16</sup> Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El depósito de esta colección arqueológica se encuentra custodiado en el Museo Íbero de Jaén.

gran tamaño de época romana y andalusí, señalan a este lugar como la mejor posición para el establecimiento seguro de un poblamiento con defensa perimetral.

Continuando el cauce del río *Ambassar* de las crónicas islámicas, podemos observar otra gran infraestructura pontonera de época andalusí que servía para cruzar el Bembézar cerca de la confluencia de otro de sus afluentes, el río Guadalvacarejo. Este camino servía de vía terrestre alternativa por el norte del Guadalquivir, cuando la más cercana al río era intransitable por inundaciones o inexistencia de vados o puentes. En relación con este paso y con el río, creció el primitivo asentamiento de Hornachuelos (*Furnuyulush* de las fuentes islámicas). Las recientes excavaciones en el solar del castillo han documentado varias fases constructivas durante el período musulmán y materiales dispersos de cronologías más antiguas.

A partir de estas primeras estribaciones serranas, nos encontramos con el silencio de las fuentes documentales y tenemos que trabajar con la toponimia y menciones documentales indirectas. El único emplazamiento fortificado intraserrano del que conservamos una fuente documental directa, es el denominado castillejo del Guadalvacarejo, que aparece mencionado en el deslinde de términos municipales entre Posadas y Hornachuelos<sup>17</sup>. En la misma zona de influencia y a unos seis kilómetros de distancia en dirección este encontramos la Torre del Ocho. Ambas atalayas controlarían los lugares mineros de las minas de La Plata y Las Aljabaras. Los restos constructivos sólo se conservan en la torre del Ocho. El denominado castillejo del Guadalvacarejo sería una Atalaya de control de la que sólo se conservan restos con un metro de altura<sup>18</sup>.

Continuando hacia el norte, ambas orillas de la cuenca del Bembézar poseen ricos filones minerales que han sido explotados en Época Moderna (mina del Romano, etc...). En la orilla este se conservan referencias de varios espacios fortificados que conectarían esta vertiente con el río Guadiato. En la zona del Cerrejón de la Alcarria se pueden observar restos de asentamientos y una fortaleza que estaría en conexión con el castillo del Névalo. Todo el entorno también ha sido alterado por la construcción del embalse del Bembézar. El yacimiento de la Alcarria (palabra que puede derivar del árabe *Al-Quaryat* o alquería) recibe este nombre por encontrarse en la cima de un cerro a unos 345 metros de altitud entre el Cerrejón de la Alcarria y el Escambrón. Aunque no hemos podido visitar el lugar, por la dificultad de acceso al encontrarse en una zona remota de Sierra Morena, conocíamos la existencia de unas ruinas por referencias bibliográficas y testimonios de visitantes. Este lugar defensivo está situado en la zona de confluencia entre el arroyo de los Lobos y el río Névalo, cerca también de la desembocadura de éste con el Bembézar. La unión de distintos cauces naturales debió influir en el emplazamiento de este lugar histórico. Recordemos que río Névalo arriba, se encuentra otro castillo que recibe la misma denominación de este río.

En los alrededores del embalse del Bembézar tenemos documentados varios lugares fortificados. El más importante de todos se encuentra en dirección oeste y es el poblado fortificado de Mosqueros, que dista unos doce kilómetros en línea recta. Al sur se encuentra el castillejo del Guadalvacarejo a unos cuatro kilómetros de distancia aproximadamente. Más alejados a unos quince kilómetros, se encuentran al sur el castillo y muralla de Hornachuelos y al este el castillo del Névalo. Por la información suministrada y las fotografías, este castillo o poblado fortificado tiene elementos comunes a otros de la misma zona de la Sierra. La construcción en altura parece estar

---

<sup>17</sup> Nieto Cumplido, M., *Corpus Medievale Cordubense*, Tomo II, Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Córdoba, 2020, doc. 682, p. 138.

<sup>18</sup> Navarro Martínez, E. J., *Castillos y Fortalezas medievales del valle medio del Guadalquivir. Guía de Patrimonio Fortificado*, Séneca, 2015.



realizada en empalizadas de piedra natural que se apoyan en el abrupto terreno. Como observamos en los cercanos bastiones del Guadalvacarejo y Mosqueros, la técnica constructiva de sus muros es una sencilla sucesión de hiladas de piedra natural trabada sin mortero. En este análisis superficial que realizamos sobre fotografías, observamos la potente entidad de un aljibe de forma cuadrada, que estaría situado en la cumbre del monte que acoge el enclave fortificado. Conocer la cronología de este yacimiento se nos antoja difícil sin haber realizado una observación previa. Aunque, como otros ejemplos de asentamientos en la sierra, pudo estar relacionado con el poblamiento andalusí de la Alta y Plena Edad Media. En los alrededores se conoce el hallazgo de un tesorillo almohade en la finca Berlanga a orillas del Bembézar<sup>19</sup>. Además, la riqueza minera del entorno pudo determinar esta ocupación poblacional, ya que en la cercana zona de la Aljabara están constatadas actividades mineras en el periodo altomedieval islámico. La importancia de este lugar en el territorio histórico de la sierra debe por sí mismo valer para facilitar un estudio de análisis y catalogación. Además de volver a recordarnos que todos estos lugares fortificados están declarados Bien de Interés Cultural de manera genérica en la categoría de castillos y fortalezas.

En el curso medio-alto del Bembézar podemos encontrar referencias cartográficas que señalan a algunas elevaciones con el nombre de castillos o castillejos. Se conservan menciones en la topografía, en las primeras minutas cartográficas, con el nombre de castillo de don Lucas, castillos de Mesas Nuevas y castillo de Uceja. Este último castillete situado en las cercanías de El Cabril, aparece en el inventario de Bernier y Castro como ruinas o como castillo<sup>20</sup>.

La existencia de otro castillo llamado del Jopillo, aparece en el mapa de la familia Sánchez Gadeo en la parte más septentrional del término de Hornachuelos<sup>21</sup>. El fortín del Jopillo, marcaría el límite norte en contacto con el término de Fuente Ovejuna, este castillo aparece en la documentación de límite de términos y en el mapa de Sánchez Gadeo<sup>22</sup>. En un afluyente de la zona norte del Bembézar, que es el arroyo del Onza también existe una mención dentro de un croquis cartográfico de un castillo<sup>23</sup>.

En cuanto al poblamiento esencialmente disperso de la zona, podemos observar asentamientos en los cuarterones de las Aljabaras y en los alrededores del arroyo de la Brezosa y Guazulema. Estas últimas construcciones se pueden observar gracias a las técnicas Lidar.

El poblamiento fortificado más importante del entorno estaría ubicado en el cortijo de Mosqueros a una distancia de unos tres kilómetros en dirección noroeste de la pedanía de San Calixto. En una cumbre de 582 metros de altitud se encuentra un

<sup>19</sup> Frochoso Sánchez, R., «El tesorillo de la finca Berlanga de Hornachuelos (Córdoba)», en Alfaro Asins, C., Marcos Alonso, C. y Otero Morán, P. (coords.), *XIII Congreso Internacional de Numismática, Madrid, 2003: actas-proceedings-actes*, vol. 2, Ministerio de Cultura, Madrid, 2005, pp. 1577-1586.

<sup>20</sup> Ortiz Juárez, D., Bernier Luque, J. Nieto Cumplido, M., Lara Arrebola, F., *Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba. Tomo IV. Fuente Ovejuna-Hornachuelos*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1986.

<sup>21</sup> Fotografías de Hornachuelos en el Archivo de la Diputación de Córdoba. Diputación de Córdoba. Córdoba. 2007. También podemos encontrar alguna mención cartográfica en los documentos de las concesiones mineras donde la situación de una mina es referenciada con respecto al punto de situación del Castillo del Jopillo. En el amojonamiento del término de Hornachuelos de 1528 también aparece una mención a dicho castillo (Legajo 1157, sección patrimonio, Archivo Histórico Municipal de Hornachuelos).

<sup>22</sup> Palacios Bañuelos, L., «San Calixto. Nueva población cordobesa del siglo XIX», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 200, 2 (1979), pp. 265-279.

<sup>23</sup> La única referencia es la documentación sobre la concesión minera del Onza. Archivo de la Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Córdoba. Sección Minas, Expedientes Caducados, Caja 99, expediente nº 4.477.

asentamiento fortificado con doble línea defensiva de época medieval islámica<sup>24</sup>. La escasa cerámica que se puede observar la constituyen cerámica con barniz melado de época andalusí y numerosos restos de cerámica constructiva. En la parte inferior de la elevación y cerca de un arroyo también se pueden observar restos de habitación de cierta importancia con los mismos restos cerámicos. El hábitat en altura y con trazado defensivo podría servir para cobijar a la población dispersas en el territorio cercano en momentos de inestabilidad política o conflicto.

Cuando buscamos referencias sobre este espacio defensivo, tenemos que retroceder a la fundación en las cercanías del convento central de la provincia monástica basiliana del Tardón. Esta demarcación eclesiástica creada por Mateo de la Fuente en la primera mitad del siglo XVI, erigió a los pies del poblado fortificado objeto de nuestro estudio el antiguo convento de El Tardón<sup>25</sup>. Posteriormente esta orden se expandió por distintos municipios como Las Navas de la Concepción, Palma del Río, Constantina y Posadas.

En relación con el nacimiento del convento del Tardón, existe una mención en la que se habla de una inscripción epigráfica hallada en las cercanías de este convento en el siglo XVI (Morales: «cavando en el Tardón, monesterio o congregación de ermitaños, por cima de la villa de Hornachuelos en la Sierra, dentro de un sepulcro de piedra, y estaba puesta a la cabeza»). Aunque la información sobre el origen de esta pieza es incierta, resulta curiosa la cronología que se aporta (año 663 d.c.) y el texto que describe, pues en este texto se mezclan tradiciones paganas con cristianas<sup>26</sup>. La existencia de este epitafio del siglo VII muestra la existencia de poblaciones en el ámbito de la sierra de Hornachuelos desde la Tardo Antigüedad. El poblamiento romano dentro de la sierra no ha sido documentado por la especial complicación del trabajo de investigación en este ámbito territorial. Aún así, durante mi trabajo de campo si he podido comprobar la existencia de una estructura de habitación con material constructivo típicamente romano en las cercanías del río Guadalora, cerca del cortijo de Cabalgaderos y en la zona de influencia de las minas de Mezquetillas y el cerro Reventones<sup>27</sup>.

#### 4. EL CASTILLO DEL COMENDADOR

El primer elemento inédito que vamos a estudiar es el ejemplo que más restos constructivos conserva. La primera y principal fuente que nos señala la existencia de los restos de varias fortalezas en la Sierra del Águila es un documento cartográfico cuyo autor es José de Ampudia y Valdés. Según aparece en este «Plano de nuevas poblaciones de la Sierra del Tardón de 1790» (Fig. 5), en la parte inferior de ese documento cartográfico aparecen señalados dos castillos, el del Comendador y el de

<sup>24</sup> Navarro Martínez, E.J., *Castillos y Fortalezas medievales...*

<sup>25</sup> Benito y Durán, A., «La provincia basiliana del Tardón», *Boletín Real Academia de Córdoba*, 27, 1977, pp. 223-267.

<sup>26</sup> AEHTAM 1543; CIL II 2/7, 749; IHC 124; ICERV 179; CLEB ES CO4. «*Iusta famula C(h)risti vixit annos / plus minus LXVII / quisq(ue) · legis titulum lacrimas effunde / frequentes) · hic · situs est iuven(is) · pietat(e) / inl(ustris) lt;---gt; ʽ Ely ʽiasq(ue) · petit securus ʽ amabi/lis ʽ · umbra · recepta in pace sub die / Idus Novembres era DCCI*». La traducción realizada en el año 2010 por el profesor Martín Camacho, J.; «Justa, sierva de Cristo, vivió unos sesenta y siete años. Quienquiera que leas esta inscripción, derrama abundantes lágrimas. Aquí está enterrado un joven reconocido por su piedad (...). Se dirige con la protección de los Manes a las sombras elisias. Enterrada en paz el día de los idus de noviembre de la era septingentésima primera».

<sup>27</sup> Las coordenadas geográficas de este yacimiento son Latitud: 37° 49'46, 29'' N - Longitud: 5° 18'33,46'' W.

Comares<sup>28</sup>. Tras consultar este documento cartográfico surge la duda sobre la entidad de estos llamados castillos en el mapa del proyecto de colonización de la sierra de Hornachuelos. No es extraño que los topógrafos y agrimensores del siglo XVIII y XIX, denominaran castillos o castillejos a lugares elevados que no tenían en principio nada que ver con usos y funciones defensivas.



**Fig. 5.** Plano de nuevas poblaciones de la Sierra del Tardón de 1790<sup>29</sup>. (Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército).

Unos diez años más tarde, en el año 1799, aparece un plano de las tierras que pertenecían al barón de San Calixto. Este documento que describe distintos lugares de la Sierra de Hornachuelos estaba en posesión de la familia Sánchez Gadeo. En la actualidad sólo conservamos una copia fotográfica que se puede consultar en el archivo de la Diputación de Córdoba<sup>30</sup>. A pesar de la poca definición de la leyenda de este plano, podemos observar como en el número 41 se dibuja un punto con forma de cuadrado o torre en miniatura. En la leyenda que aparece al lado de este número podemos leer el topónimo de «Los Castillos». Este lugar está situado en la dehesa del Águila, en el entorno del Comendador y podría estar en conexión con la zona que estamos analizando.

Estos primeros indicios cartográficos fueron confirmados documentalmente en la obra de Luis M<sup>a</sup> Ramírez de las Casas Deza «Corografía histórico-estadística de la provincia y del obispado de Córdoba». En este libro se puede leer que «en los bosques de este término se encuentran vestigios de antiguos edificios, algunos de torres, o castillos, como del ya expresado de Mosqueros en la dehesa del mismo nombre; del de

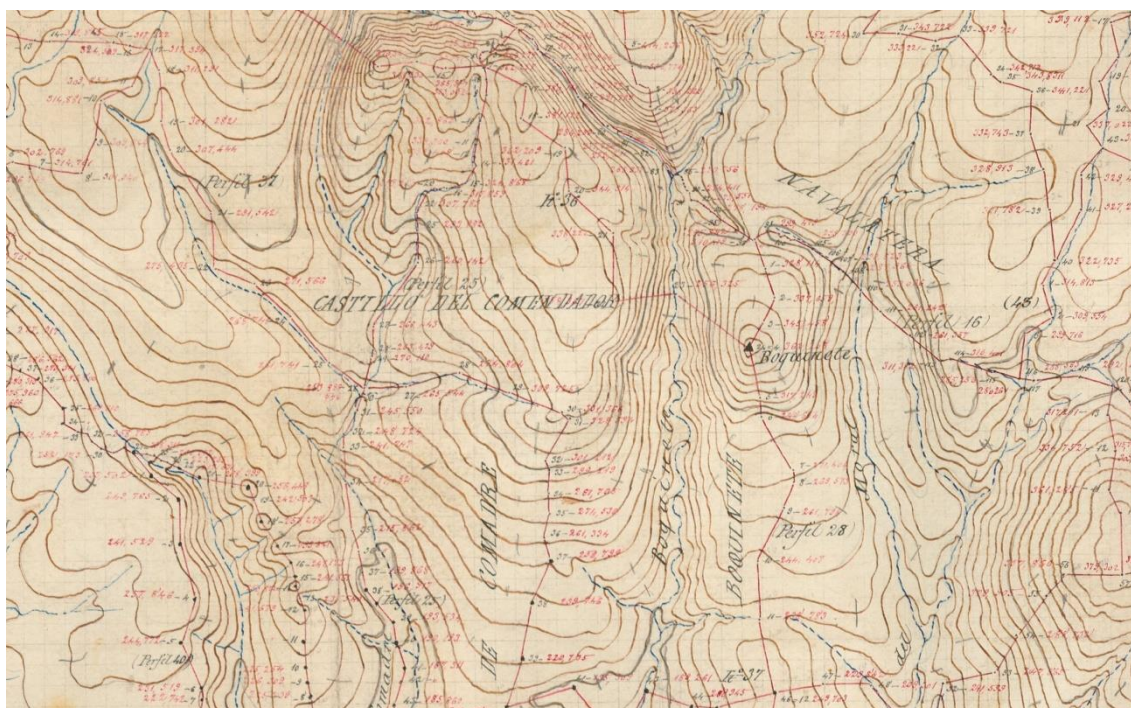
<sup>28</sup> Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército. Sig. SG+Ar.G-T.6-C.3-264

<sup>29</sup> En esta imagen se aprecian las denominaciones de Castillo de Comendador, de Comares y el topónimo Casa Fuerte.

<sup>30</sup> Fotografías de Hornachuelos en el Archivo de la Diputación de Córdoba. Diputación de Córdoba. Córdoba. 2007.

Algarrobillos en la del Águila, del Comendador y Casa Fuerte...»<sup>31</sup>. De los tres castillos o torres señalados por Ramírez de las Casas Deza, dos se encuentran en el ámbito geográfico de la Sierra del Águila (Comendador y Casa fuerte). En el caso del Algarrobillo se encuentra en el nacimiento del río Retortillo, en el cerro del mismo nombre a una distancia de unos cinco kilómetros en dirección noreste, del municipio de Las Navas de la Concepción. Aunque forma parte de todo este entorno histórico geográfico, este fortín se encuentra más alejado del ámbito de estudio de este artículo.

El silencio de las fuentes tiene su última excepción en las minutas cartográficas realizadas a finales del siglo XIX. En estos bocetos topográficos realizados a finales del siglo XIX aparecen mencionadas algunas de estas construcciones con el caso más claro del castillo del Comendador.



**Fig. 6.** Mapa de las minutas cartográficas con la posición del castillo del Comendador. (Instituto Geográfico Nacional año 1889).

Antes de centrarnos en castillo del Comendador (Fig. 6) debemos mencionar el contexto poblacional en el período andalusí. Aunque la situación de yacimientos del periodo islámico en el entorno es escasa, dadas las dificultades anteriormente mencionadas para realizar el trabajo de campo. En algunos lugares elevados de las orillas del actual embalse del Retortillo hemos podido documentar algunos asentamientos con restos constructivos y cerámicas dispersas del periodo medieval andalusí. Aunque la cerámica más abundante es la teja, existen algunos fragmentos de cerámica común con vidriados y algunos elementos de cerámicas decoradas toscamente (Fig. 7).

<sup>31</sup> El castillo del Comendador, como los demás elementos analizados en el presente artículo necesitan un estudio en profundidad mediante prospección sistemática que analice los materiales que aparecen en superficie y un análisis paramentos.



**Fig. 7.** Foto de cerámica decorada y de cerámica uso constructivo. (Imágenes propias del autor).

Este poblamiento de carácter disperso (Fig. 8) estaba marcado por la complicada orografía del territorio y por la actividad económica diversa, con usos ganaderos, y con una agricultura de supervivencia. En paralelo se continuarían explotando recursos mineros de hierro y hulla de manera residual. Ante una época de inestabilidad política y de incursiones cristianas, que utilizaron los pasos de sierra para avanzar sobre el valle del Guadalquivir en diversas ocasiones, este hábitat disperso toma como referencia estas edificaciones para organizar la defensa y el poblamiento del territorio.

Tras conocer la posible existencia de un castillo en la zona occidental del término de Hornachuelos procedimos a realizar un barrido mediante ortofotografía aérea, Lidar (mapa de sombras e iluminaciones de Andalucía), de distintas zonas con referencias cartográficas y toponimias que podían ser susceptibles de acoger algún espacio defensivo. La búsqueda da resultado consiguiendo ubicar con certeza el primer y más importante conjunto defensivo, que se sitúa en la cima del Cerro del Comendador de la Sierra del Águila a una altura de 326 metros sobre el nivel del mar<sup>32</sup>.

---

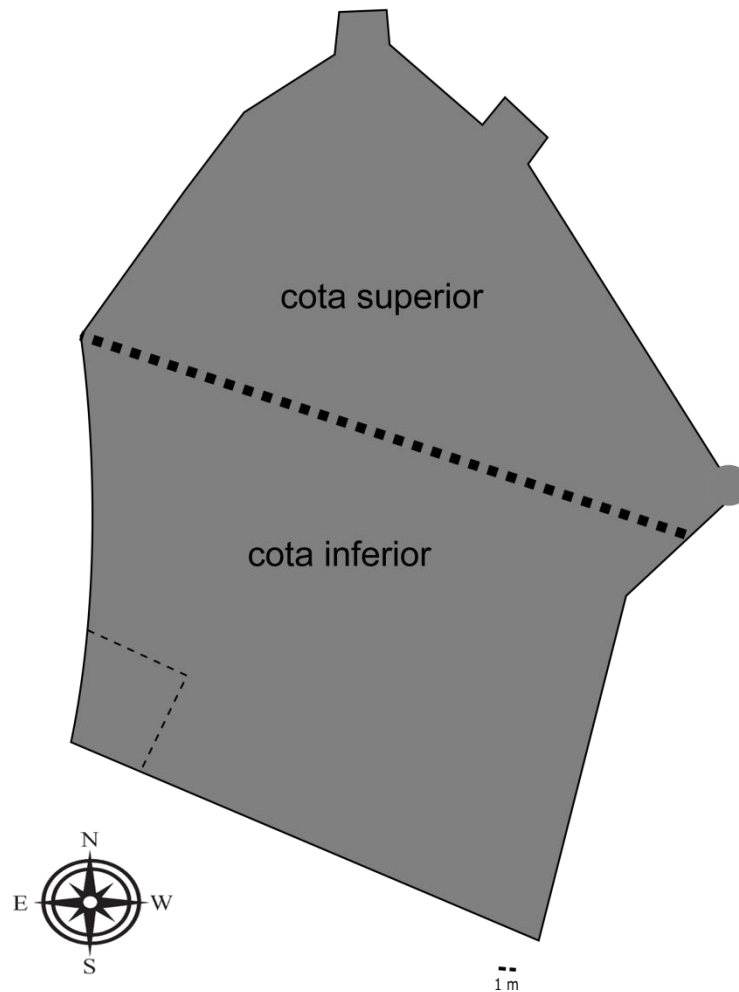
<sup>32</sup> Las coordenadas geográficas de este espacio fortificado son: Latitud: 37° 52'55, 54" N - Longitud: 5° 22'1,69" W.



**Fig. 8.** Mapa de situación de los tres elementos defensivos. (Mapa base del Instituto Geográfico Nacional editado por el autor).

El castillo del Comendador es una estructura de planta irregular que se adapta a la cima del cerro del mismo nombre (Fig. 9). La extensión aproximada de su perímetro es de unos 210 metros y su área total ocupa unos 2.500 m<sup>2</sup>. En la actualidad todo el conjunto constructivo es difícil de percibir por la espesura de la vegetación que cubre el lugar, siendo utilizado en la actualidad para un uso cinegético<sup>33</sup>. En cuanto a la configuración de esta construcción, advertimos que tiene cierta inclinación en dirección oeste-este, siendo el flanco de levante el más elevado y con visos de constituir una zona fortificada en sí misma. Este bastión protege de manera importante el lado de levante con una torre semicircular y dos posibles torreones de planta cuadrada. Sin embargo, la entidad de los muros de defensa que se desarrollan en dirección oeste sigue contando con gran amplitud. La presencia de importantes zonas de derrumbe da apariencia de muros y superficies macizas que muestran en la actualidad una plataforma compactada y elevada. En el interior del recinto se encuentran algunos muros interiores que podrían ser estructuras de habitación de planta cuadrada. Estos habitáculos pudieron ser utilizados de manera esporádica durante la vida útil de la fortaleza. Entre los restos del extremo de poniente podemos adivinar una posible torre de planta cuadrada.

<sup>33</sup>[https://www.abc.es/deportes/caza/abci-sierra-hornachuelos-cuna-monteria-201903221511\\_noticia.html](https://www.abc.es/deportes/caza/abci-sierra-hornachuelos-cuna-monteria-201903221511_noticia.html)



**Fig. 9.** Planta del castillo del Comendador. (Imagen propia del autor).

La técnica constructiva es similar a la de otros espacios defensivos dispersos por el entorno de la Sierra de Hornachuelos. El material de construcción está conformado principalmente por lajas de asperón (piedra de los alrededores) trabadas mediante la técnica en piedra seca, aunque en algunos muros se pueden entrever restos de posible argamasa<sup>34</sup>. Los lienzos mejor conservados se pueden observar en el lado norte del recinto, posiblemente porque estaban más reforzados ya que sería la zona de acceso más asequible. En este flanco también se conserva un chaflán semicircular de más de dos metros de altura que une el muro sur y el este. El chaflán también puede ser interpretado como un torreón semicircular (Fig. 10). En las vertientes este y norte existen dos refuerzos o pilares de planta cuadrada que también pudieron constituir torreones.

<sup>34</sup> Tras varios años de solicitudes e intentos infructuosos para conseguir el permiso de la propiedad para realizar la visita de investigación al conjunto defensivo del Comendador, tal y como viene establecido en la legislación de Bienes de Interés Cultural. El pasado 28 de mayo del año 2021 realizamos una visita al lugar defensivo utilizando la zona de servidumbre de paso del embalse del Retortillo y del arroyo del Boquinete, a lo largo de 17 km de travesía desde la carretera CO-5310. La visita tenía la finalidad de documentar y fotografiar el lugar defensivo y sus elementos constructivos. Agradezco la compañía en aquel caluroso día del pasado mes de mayo de Manuel León García.



**Fig. 10.** Foto de torre semicircular. (Imagen propia del autor).

La potencia de los muros oscila entre 1-1.5 metros, aunque la superposición de derrumbes deja escasos paños de muro que nos permitan determinar con claridad la medida de éstos. Algunas estructuras murarias de este castillo conservan niveles de más de dos metros en su lado norte (Fig. 11), aunque en general la elevación de las unidades constructivas conservadas ronda el metro de altura.

La vertiente suroeste está peor reforzada, ya que la pendiente es mayor y es más difícil el acceso. Esto influye en su peor conservación y en el posible refuerzo mediante una torre–contrafuerte de planta cuadrada anteriormente mencionada, que está orientada al sur.





**Fig. 11.** Foto del alzado del lienzo de muro orientado al este y norte. (Imagen propia del autor).

A pesar de que la técnica constructiva es muy similar a la de otros emplazamientos de control y defensa del territorio de la sierra de Hornachuelos (como el castillo de Mosqueros), el lugar del Comendador no da muestras de poseer importantes estructuras interiores de habitación, como si aparecen en el poblado fortificado de las cercanías de San Calixto.

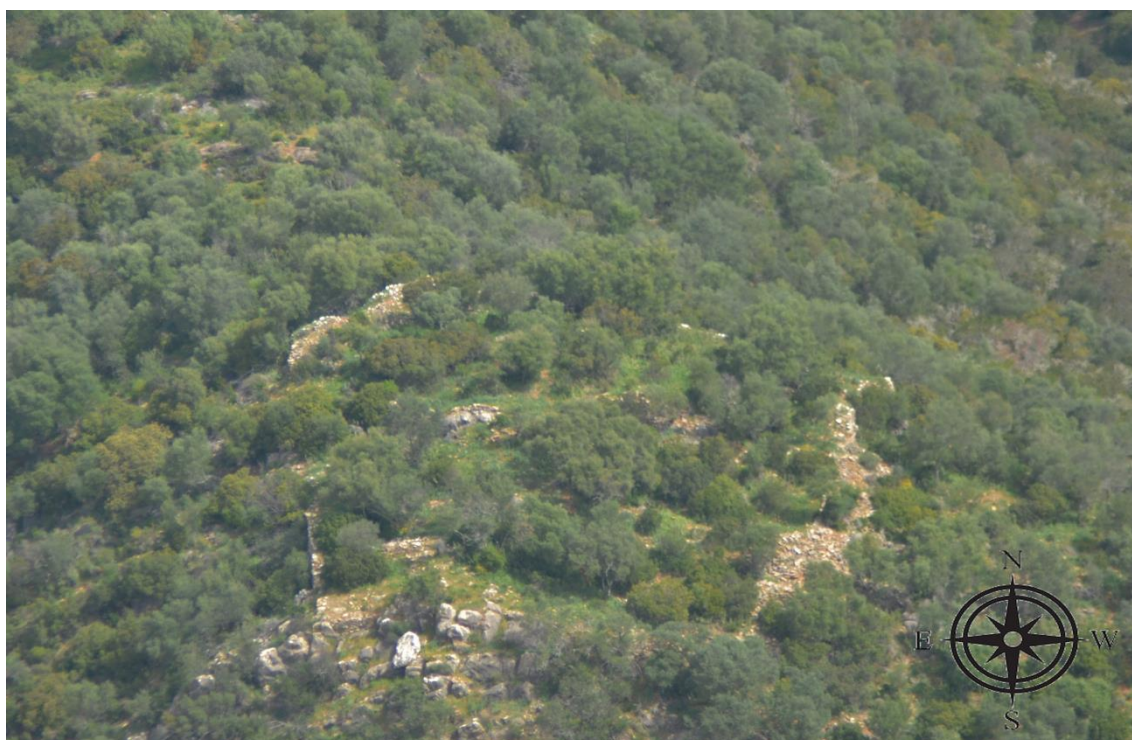


**Fig. 12.** Foto aérea del recinto del Comendador. (Imagen de Moisés López García).

Cuando analizamos la fotografía aérea del recinto del Comendador (Figs. 12 y 13), sí podemos observar una división interna que no hemos podido analizar en profundidad por la espesa vegetación del lugar.

La amplitud de los derrumbes y la dificultad del terreno no nos han permitido encontrar un acceso claro a la edificación. Por la complejidad del terreno en su vertiente oeste y sur, nos limitaría la existencia algún tipo de acceso en la cara noreste del recinto. A lo descrito anteriormente habría que sumar que en esta localización se conservan varios baluartes a modo de torres contrafuertes. Este refuerzo del flanco norte podría señalar la pervivencia de algún pequeño acceso en esta zona de la edificación.

En el interior de esta construcción defensiva podemos observar dos cotas diferenciadas por una división interna en forma de terraza amurallada. Como todo el conjunto que estamos analizando los derrumbes, lo intrincado del terreno y la espesura de la vegetación nos impiden realizar un análisis más amplio<sup>35</sup>.



**Fig. 13.** Foto aérea del recinto del Comendador. (Imagen de Moisés López García).

El recinto fortificado del Comendador sería la estructura constructiva más importante de los tres espacios defensivos que vamos a analizar en este artículo. Si tuviéramos que establecer una jerarquía dentro de la organización del territorio, el Comendador sería el elemento de mayor importancia dentro de esta articulación del entorno. Entre el recinto del Comendador y el castillo de Comares hay unos 1240 metros de distancia en línea recta con orientación noroeste, y comunicación visual de forma directa. Finalmente, entre el fortín de Comares y la torre de Casa Fuerte hay una distancia de 1350 metros de distancia aproximada en dirección norte. Dentro de estas distancias regulares podemos establecer que cada una marcaría una función dentro de esta jerarquía. La torre de Casa Fuerte realizaría tareas de control y vigilancia de la

<sup>35</sup> Ver figura 9. Planta del castillo del Comendador.

cuenca del Retortillo en su curso norte, y estaría relacionada con el castillete de Comares y con el recinto del Comendador. Ambos podrían cobijar y alojar a grupos humanos de pequeño y mediano tamaño en caso de amenaza militar.

## 5. EL CASTILLO DE COMARES

El segundo elemento defensivo de este sistema de control y organización del territorio serrano es el denominado por las fuentes bibliográficas y cartográficas como castillo de Comares<sup>36</sup>. Esta construcción de amplios muros se sitúa en la cima del monte del mismo nombre con una altura de 361 metros sobre el nivel del mar. El fortín de Comares recibe el nombre de un arroyo que tiene su manantial en las faldas de este cerro y que es tributario en la vertiente norte del Retortillo, confluyendo con este cauce en el actual embalse del Águila<sup>37</sup>.



**Fig. 14.** Foto aérea del castillo de Comares. (Imagen de Moisés López García).

Las trazas constructivas de este monumento muestran signos de sobriedad y sencillez. El dibujo de la planta parece reflejar una figura cuadrangular que se adapta a la parte superior del monte. En la actualidad, todo el conjunto aparece mimetizado con

<sup>36</sup> Las coordenadas geográficas de este espacio fortificado son: Latitud: 37° 53' 21,83" N - Longitud: 5° 22' 38,70" W.

<sup>37</sup> La negativa de la propiedad a facilitar la visita al castillo de Comares sólo nos permite analizar este emplazamiento mediante fotografías aéreas y realizando comparativas con los otros elementos fortificados estudiados en el entorno cercano.

la vegetación del entorno, de ahí la dificultad de adscribir su cronología constructiva. Las fotografías aéreas de detalle realizadas en todo el conjunto (Figs. 14, 15 y 16), muestran una posible diferencia con otros elementos constructivos analizados en este artículo. Los amplios muros colmatados por derrumbes son la principal disimilitud con respecto a otros edificios defensivos de la sierra de Hornachuelos. Aunque en el castillo del Comendador y en la torre de Casa Fuerte también podemos observar derrumbes contiguos a los muros exteriores, en el castillo de Comares se observan unos muros bien definidos en su cara interior. Sin embargo, en su cara externa los muros presentan gran amplitud con aspecto de estar colmatados y con amplios derrumbes.



**Fig. 15.** Foto aérea del lado sur del Castillo de Comares. (Imagen de Moisés López García).

Las pocas fuentes existentes sobre este recinto lo adscriben a usos militares y defensivos, la realidad es que su finalidad pudo ser variada incluyendo el control del territorio, el cobijo y protección del ganado sin descartar usos habitacionales.

Tanto en este caso como en el posterior de Casa Fuerte, este artículo presenta la existencia de la edificación e introduce su existencia con el objetivo de realizar investigaciones posteriores que amplíen y afiancen las hipótesis desarrolladas en este artículo.



**Fig. 16.** Foto aérea en detalle de los muros y derrumbes del castillo de Comares. (Imagen de Moisés López García).

## 6. LA TORRE DE CASA FUERTE

La atalaya de Casa Fuerte aparece en la única fuente documental conocida con la denominación de castillo<sup>38</sup>. El topónimo del lugar también no aparece con facilidad en la documentación (topográfica, archivística, etc...)<sup>39</sup>. Las fotografías aéreas analizadas (Figs. 17, 18 y 19) nos muestran los trazos de muros de un edificio de planta cuadrada de pequeñas dimensiones con un área de 90 metros cuadrados aproximadamente. Estas características y su emplazamiento en una cresta rocosa de 390 metros de altitud nos permiten pensar que su situación y uso estaban relacionados con la vigilancia y el control del territorio<sup>40</sup>. La funcionalidad de este punto estaría relacionada con el control de una depresión del terreno, entre elevaciones de una altura parecida, que controlaría el ángulo noreste de todo el sistema defensivo de la Sierra del Águila.

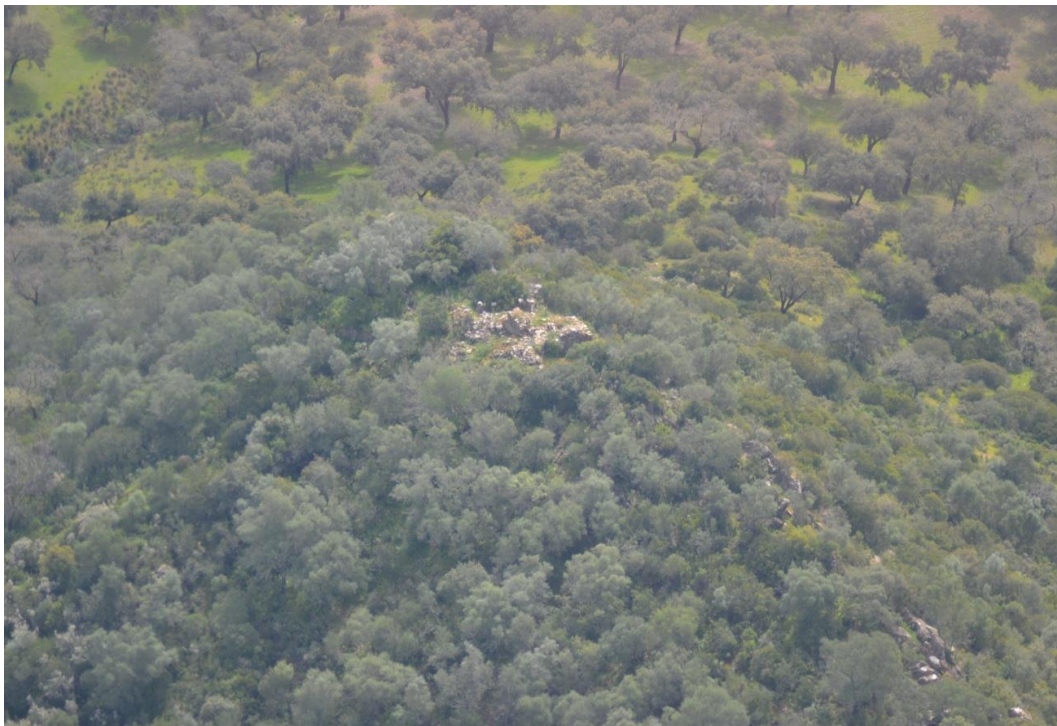
<sup>38</sup> Ramírez de las Casas Deza, L. M., *Corografía histórico-estadística de la provincia y del obispado de Córdoba*, Imprenta Noguér y Manté, Córdoba, pp. 1840-1842.

<sup>39</sup> En las referencias que el ingeniero de minas Antonio Carbonell publicó en el diario *El Defensor de Córdoba* el 3 de diciembre de 1926 año XXVIII, número 8769 sobre la Sierra de Hornachuelos, aparece el topónimo de Casa Fuerte en la demarcación actual. Agradecemos a Rafael Bermúdez Cano su recopilación de artículos de Antonio Carbonell sobre las minas de Hornachuelos.

<sup>40</sup> Las coordenadas geográficas de este espacio fortificado son: Latitud: 37° 54'2,19" N - Longitud: 5° 22'46,56" W.



**Fig. 17.** Imagen aérea de la torre de Casa fuerte. (Google Earth).



**Fig. 18.** Foto aérea de la torre de Casa Fuerte. (Imagen de Moisés López García).



**Fig. 19.** Foto aérea de los muros de la torre de Casa Fuerte. (Imagen de Moisés López García).

El trazado de esta torre de planta cuadrada es perfecto, contando con amplios muros, de los que se conservan los orientados al norte (con derrumbes parciales), sur y oeste. La pared situada en el lado este aparece derrumbada en las fotografías<sup>41</sup>. Los lienzos de este torreón parecen poseer una gran potencia que podría dotar de cierta altura a la construcción, conservando un pequeño habitáculo y creando un lugar de observación en su planta superior.

La construcción de Casa Fuerte se encuentra emplazada en una cresta rocosa de gran altura que en la actualidad se encuentra en la división de las fincas del Águila y la Toba, en una zona inaccesible.

## 7. CONCLUSIONES: LA EVOLUCIÓN DEL ESPACIO DEFENSIVO

El final del medievo nos trajo un paulatino cambio en los usos de estos edificios defensivos. Los que permanecieron en el ámbito urbano fueron postergados, modificados y adaptados a los nuevos usos urbanísticos que abandonaban paulatinamente la obsesión defensiva en el urbanismo. En cambio, los lugares de control del territorio que no tenían una amplia cobertura poblacional a su alrededor, fueron abandonados y dejados en manos de la deriva histórica. La estabilización pacífica del territorio (incluso el cambio de políticas impositivas) y la evolución histórica, propiciaron que durante la Edad Moderna se abandonaran estos baluartes defensivos. Este fue el caso de todos los castilletes de las primeras estribaciones de Sierra Morena (Toledillo y Almenara) y algo más pronunciado (este abandono pudo producirse durante la conquista castellana) en los que estaban dispersos en su interior. En esta categoría podrían situarse los lugares defensivos estudiados en este artículo.

---

<sup>41</sup> Como en el caso del castillo de Comares, el análisis de la posible torre de Casa Fuerte se realiza mediante fotografía aérea por la imposibilidad de realizar visitas al lugar monumental.

El espacio a defender que constituía el área entre el Valle del Guadalquivir y los primeros montes de Sierra Morena con sus arterias hídricas decayó paulatinamente y fue sustituido en la Edad Moderna por un espacio religioso. En este sentido, debemos señalar que el área de sierra que estudiamos progresivamente va abandonando el control del paisaje desde el punto de militar. Mientras estos lugares fueron entrando en desuso, empiezan a asentarse otras formas de entender el entorno (especialmente el religioso).

Nos resulta de gran singularidad que, en las zonas adyacentes a cuatro fortalezas que hemos estudiado en este entorno serrano (Hornachuelos, Mosqueros, La Armada y El Toledillo) se establecieron en la Edad Moderna comunidades monásticas. La más temprana la tenemos reflejada en el pueblo de Hornachuelos, que cobijó a comienzos de la Edad Moderna la primera comunidad franciscana en las orillas del Bembézar. El convento de Los Ángeles situado a tres kilómetros de distancia en dirección noreste se erige como la cabeza de partido de la provincia franciscana del mismo nombre.

En el caso del poblado fortificado de Mosqueros, a dos kilómetros y medio en dirección sur se fundó bien entrado el siglo XVI el Convento de San Basilio del Tardón, cabeza principal de la provincia basiliana del Tardón. Este monasterio durante más de dos siglos realizó vida monástica paralelamente a la franciscana.

Los monjes basilios también son protagonistas de la fundación del Convento de San Antonio del Valle, germen de la posterior población de Las Navas de la Concepción. Este convento se erige a escasos kilómetros del solar del antiguo castillete de La Armada y del Algarrobbillo.

La desamortización de los bienes eclesiásticos realizada en el siglo XIX volvió a cambiar la organización del territorio, conformando grandes fincas dedicadas a la caza mayor. El cerramiento de estos cotos durante el siglo XX y la despoblación de la sierra ha propiciado el abandono y olvido de muchos de estos yacimientos arqueológicos.

En la actualidad, el cambio de perspectiva y la mayor concienciación en temas de patrimonio histórico de la ciudadanía ha impulsado políticas de investigación, difusión y restauración, en los casos en los que aún perduraban restos. Esta preocupación desde el ámbito político autonómico por el patrimonio defensivo ha impulsado el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía (P.A.D.A) como medio para inventariar, estudiar y conservar este rico patrimonio histórico andaluz. Los frutos de esta planificación han sido limitados, sobre todo porque existe mucho campo y trabajo para realizar. Además, se echa en falta más interés por el patrimonio defensivo disperso en el ámbito rural. Los castillos, recintos y torres repartidos en el medio rural andaluz necesitan acciones de investigación, catalogación, protección y puesta en valor con urgencia. El caso de los tres espacios defensivos que protagonizan este artículo es una muestra de que estas acciones que son competencia de la administración andaluza no pueden ser demoradas más tiempo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AL-IDRISI (2015), *Descripción de España*, Fundación Aquae, Madrid.
- ALFONSO XI (1992), *Libro de la montería*, Universidad de Granada, Granada.
- ARJONA CASTRO, A. (2005), «Posible localización de los restos del castillo de Firrish en el yacimiento arqueológico conocido por castillo de La Armada en el cerro Ciudadaja situado en el término de Las Navas de la Concepción», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, pp. 93-104.



- BENITO Y DURÁN, A. (1977), «La provincia basiliana del Tardón», *Boletín Real Academia de Córdoba*, 27, pp. 223-267.
- CAETANO LEITAO, M. I. (2018), «O Povoamento Rural Islámico no Al-Andalus. Estado da investigação», *Anales de Arqueología cordobesa*, 29, pp. 293-318.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2001), «La fortificación de hábitats en altura almohades: la comarca del Alto Guadiato (provincia de Córdoba) en los siglos XII-XIII», en HUERTA HUERTA, P. L. (coord.), *La fortificación medieval en la Península Ibérica: Actas del IV Curso de Cultura Medieval. Seminario. Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 21-26 de septiembre de 1992*, Fundación Santa María la Real, Aguilar del Campo, pp. 89-201.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. (1976), «El castillo de Toledillo», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 96, pp. 8-21.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, R. (2005), «El tesorillo de la finca Berlanga de Hornachuelos (Córdoba)», en ALFARO ASINS, C., MARCOS ALONSO, C., OTERO MORÁN, P. (coords.), *XIII Congreso Internacional de Numismática, Madrid, 2003: actas-proceedings-actes*, vol. 2, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 1577-1586.
- GARCÍA ROMERO, J. (2000), *El papel de la minería y la metalurgia en la Córdoba romana*, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- GRAÑEDA MIÑÓN, P. (2000), «Las herramientas mineras andalusíes: el conjunto de la Dehesa de Aljavaras (Hornachuelos, Córdoba)», en MATA PERELLÓ, J. M., GONZÁLEZ PÉREZ, J. R. (coords.), *Libro de actas del Primer Simposio sobre la Minería y la Metalurgia Antigua en el Sudoeste Europeo: Centre d'Arqueologia d'Avinganya, Serós (Segría, Catalunya, España), del 5 al 7 de mayo del 2000*, Vol. 2, Centre d'Arqueologia d'Avinganya, Serós, pp. 379-386.
- IBN ABI ZAR (1964), *Rawd al-Qirtas*, Ambrosio Huici Miranda, Valencia.
- IBN SAHIB AL-SALA (1969), *Al-Mann Bil-Imama*, Ambrosio Huici Miranda, Anubar, Valencia.
- LÓPEZ MUÑOZ, J. F. (2009), «El castillo de Peñaflo. Descripción, Historia. Documentación y Bibliografía», en *Castillos y arquitectura militar medieval en Peñaflo*, Ayuntamiento de Peñaflo.
- MARTÍN CAMACHO, J. (2010), *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- NAVARRO MARTÍNEZ, E. J. (2015), *Castillos y Fortalezas medievales del valle medio del Guadalquivir. Guía de Patrimonio Fortificado*, Séneca, Samos (Lugo).
- NIETO CUMPLIDO, M. (2020), *Corpus Medievale Cordubense*, Tomo II, Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Córdoba.
- ORTEGA SERRANO, A. (2013), «La sierra de Hornachuelos y su historia», *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, 19, pp. 525-531.
- ORTIZ JUÁREZ, D., BERNIER LUQUE, J., NIETO CUMPLIDO, M., LARA ARREBOLA, F. (1986), *Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba. Tomo IV. Fuente Obejuna-Hornachuelos*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba.
- PALACIOS BAÑUELOS, L. (1979), «San Calixto. Nueva población cordobesa del siglo XIX», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, vol. 200, 2, pp. 265-279.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1990), *Tratado de arquitectura hispanomusulmana*, CSIC, Madrid.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, L. M. (1840-1842), *Corografía histórico-estadística de la provincia y del obispado de Córdoba*, Noguér y Manté, Córdoba.

- TORIBIO GARCÍA, J. J. (2008), «El Castillo de la Puebla de los Infantes. Estudio histórico-artístico», *Arte, arqueología e historia*, 15, pp. 307-316.
- VALOR PIECHOTTA, M. (2009), «La Arquitectura Defensiva desde 1147 a 1300: algunos ejemplos de Andalucía Occidental», en MOLINA MOLINA, A. L., EIROA RODRÍGUEZ, J. A. (coords.), *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp.191-225.
- VALOR PIECHOTTA, M. (coord.) (2011), *Historia y Arqueología de la Constantina Medieval*, Universidad de Sevilla, Sevilla.